

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****11062** PROEMASA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de Proemasa, S.A., a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día 8 de junio de 2009, a las doce horas en el domicilio social, en Marbella (Málaga) Colegio Las Chapas, urbanización Las Chapas, término municipal de Marbella, punto kilométrico 194.5 de la carretera Nacional 340, y el siguiente día 9 en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aumento del capital social de la Sociedad en la cuantía máxima de doscientos cincuenta mil dieciséis euros (250.016) mediante la emisión de 41.600 acciones nominativas de seis euros con un céntimo (6.01) de valor nominal cada una de ellas y una prima de emisión de tres (3) euros por cada acción. Establecimiento del procedimiento y plazos para la suscripción y desembolso del aumento de capital.

Segundo.- Autorización al Consejo de Administración para ampliar hasta el cincuenta por ciento del capital social que resulte del aumento en un plazo de cinco años.

Tercero.- Modificación de los artículos 6 y 7 de los estatutos sociales.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación en su caso del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en los artículos 112, 144 y 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Marbella (Málaga), 29 de abril de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio Domínguez Sánchez.

ID: A090031812-1